

ACUERDO N° 92 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIEZ días del mes de MAYO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Dra. **MARÍA FLORENCIA BALLADORE VALLECILLO**, Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia, el día 28/05/18; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 16,00 horas del día 24/05/18 y hasta las 24,00 del 27/05/18.

II) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Lic. **CARINA ALEJANDRA BERNAL**, Responsable del Área de Criminalística y Análisis Criminal, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “Pre SAMIC 2018 - Área Forense”, a realizarse en la Localidad de La Falda, Córdoba, los días 14 y 15/05/18. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el reconocimiento de pasajes vía terrestre.

III) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Dra. **MARÍA DEL VALLE DURAN**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, el día 23/05/18.

IV) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Dra. **MARIEL ELIZABET LINARDI**, el día 18/05/18; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 19/05/18 y hasta las 24,00 del 20/05/18.

V) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) al Dr. **JUAN ESTEBAN PEDERNEIRA**, Defensor de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Civil, de la Primera Circunscripción Judicial, el día 24/05/18; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 24/05/18 y hasta las 24,00 del 26/05/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **CARLOS GUILLERMO SALAZAR**.

VI) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Dra. **MARÍA CARLA STAURINI**, Secretaria

del Juzgado Laboral N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, el día 21/05/18.

VII) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) al Dr. **LEONARDO FABIAN TORRES**, Secretario del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, el día 29/05/18.

VIII) DEJAR SIN EFECTO la Licencia solicitada por la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**, Secretaria Judicial del Superior Tribunal de Justicia, concedida en el Punto IV) del Acuerdo N° 31-DRH-18 y Punto VII) de la Resolución N° 65-DRH-18.

IX) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARIA EUGENIA BONA, al Dr. **MIGUEL OSCAR BUSTOS**, el día 11/05/18.

X) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Sentencia, de la Segunda Circunscripción Judicial por ausencia de la Dra. NORA GRACIELA VILLEGAS, a la Dra. **MIRTA NOEMI UCELAY**, el día 10/05/18.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la Licencia al Dr. **FERNANDO JULIO DE VIANA**, Juez de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 3/05/18 y hasta el 31/05/18.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.